

La integración educativa: surgimiento y actualidad

*Karla Mayela García Chávez
Eulalia Sánchez Arriaga
Juana María Méndez Pineda
Facultad de Psicología, UASLP*

A medida que las sociedades se han ido desarrollando, han manifestado diferencias notables en los grados de conciencia social acerca de la discapacidad y la atención hacia las personas que la padecen. Puede decirse que en términos generales la evolución de los aspectos mencionados ha sido favorable, lo cual se refleja en el desarrollo que ha tenido la educación especial.

En este documento se ofrece un panorama de los cambios que ha experimentado la educación especial desde su surgimiento como un conjunto de prácticas “experimentales” de algunos educadores y psicólogos que se planteaban la posibilidad de que las personas excepcionales podían llegar a desarrollar aprendizajes que les permitieran mejorar su desempeño en la vida cotidiana, hasta las visiones actuales que plantean la firme convicción de que estas personas son competentes para aprender y que pueden hacerlo en ambientes normalizados. (López Melero, 2004; Moriña Diez 2004). Se analiza la situación actual de la integración educativa, sus logros y los aspectos que aún quedan pendientes por atender considerando los estudios que se han hecho al respecto en diferentes países, especialmente en México y en el estado de San Luis Potosí.

Antecedentes históricos

Para poder hablar de la Educación Especial es necesario situarse a partir de la segunda mitad del siglo XIX pues, anteriormente, las concepciones que se tenían acerca de las personas con diferencias consideraban más sus limitaciones físicas o mentales que sus posibilidades educativas. En la Edad Media, por ejemplo, las personas que presentaban alguna diferencia eran consideradas seres demoníacos por la sociedad de esa época, incluso era permitido el infanticidio. Paulatinamente esta creencia fue abandonada, dando lugar a la concepción de: *discapacidad igual a enfermedad*, concepción que implicaba la necesidad de atención médica y sobre todo de cuidado y asistencia, lo cual era difícil y en ocasiones imposible de sobrellevar para los padres, por lo que muchos de ellos preferían abandonar a sus hijos (Jiménez, 1999). Esta situación generó la

necesidad de crear las primeras instituciones de asistencia, cuya función se limitó a darles protección y alimento.

Durante los siglos XV y XVI se originó un cambio en la atención de las personas consideradas “anormales”, en los métodos educativos específicamente para niños y niñas con discapacidad de origen sensorial y se crearon las primeras escuelas para la atención de invidentes y sordos (Molina, 2003).

En el siglo XVII la Revolución Industrial produjo cambios en el estilo de vida de las ciudades y el perfil de los trabajadores que exigían las industrias provocó la segregación de las personas que presentaban alguna discapacidad y se promovió la hospitalización de estas personas.

En el siguiente siglo los cambios políticos, sociales y culturales dieron lugar a un nuevo paradigma educativo; surge por primera vez la noción de Educación Especial. En este momento personajes como Rousseau, Pestalozzi, Froebel, consideraban a las personas con alguna discapacidad factibles de ser educados.

El siglo XIX tuvo grandes adelantos en el campo de la atención educativa para los estudiantes con alguna discapacidad, en el área de discapacidad intelectual se dio un gran paso al diferenciarla de la enfermedad y considerarla como una condición. Otro avance importante fue la clasificación de las deficiencias en sensoriales, motoras e intelectuales que ayudó posteriormente al diseño de estrategias y métodos de rehabilitación para esta población. (Molina, 2003)

A principios del siglo XX aparecieron las pruebas psicométricas, especialmente las de inteligencia, la psicometría influyó enormemente en la elaboración de los currícula escolares, y en la creación de escuelas especiales, sobre todo para niños con discapacidad intelectual, lo que permitió atender a esta población de acuerdo a sus diferencias, pero también los colocó en situación de segregación respecto a la educación que recibía la población general.

En los años setentas, los padres y profesores de niños con alguna discapacidad reflexionaron acerca de la segregación que se estaba realizando con el modelo paralelo de educación el cual, a pesar del avance que representó en su momento, mostraba resultados negativos respecto a la integración laboral y social de las personas con alguna discapacidad. De esta manera nace el movimiento integracionista. (Molina, 2003).

Surgimiento de la Integración Educativa

Varios países comenzaron a proponer alternativas al modelo segregacionista y emitieron declaraciones a favor del respeto a las diferencias. Los primeros en realizar estas acciones fueron los países

escandinavos, extendiéndose posteriormente hacia Estados Unidos, Canadá, Francia, España, Italia e Inglaterra. Teóricos como Nirje y Bank-Mikkelsen difundieron el principio de la Normalización, que plantea que todas las personas tienen derecho a llevar una vida lo más normal posible y a utilizar los servicios que la comunidad le puede prestar.

En 1978, Warnock, presenta la filosofía de “La normalización” que defiende el derecho de las personas con discapacidad a llevar una vida normal como el resto de la población tanto en el ámbito escolar como laboral, y social. El principio de normalización se ha concretado en experiencias de integración educativa mismas que han utilizado diversas formas de organización, métodos y estrategias en los diferentes países y a través del tiempo (Jiménez 1999).

La integración educativa se define como una estrategia que permite a los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, su incorporación a la educación regular sin ningún tipo de discriminación debido a sus limitaciones, reconociendo y haciendo efectivos sus derechos como personas y como ciudadanos. (Guerrero López F., 1995).

La integración educativa en México

En 1992, México se suma a los esfuerzos del movimiento internacional de integración educativa reorientando los servicios de educación especial como servicios de apoyo a la educación regular en donde la integración educativa se visualiza como una estrategia para favorecer la normalización, dando prioridad a las personas que presentaban discapacidad más que a las que tenían alguna necesidad educativa sin discapacidad. (Guajardo, 1998)

El programa de integración educativa en México comenzó en 1995 como proyecto de investigación coordinado por la Dirección General de Investigación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, donde se evaluaron los elementos que promovían la evolución de la integración educativa. Durante el ciclo escolar 99-00, se desarrolló un proyecto de investigación – intervención en diferentes entidades del país que incluyó diversas acciones para impulsar la integración. (SEP, 2005), uno de los estados participantes fue San Luis Potosí.

En 2002 se generó el Programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y de la Integración Educativa que tiene por objetivo que niños y jóvenes con necesidades educativas especiales reciban educación de calidad, y hagan valer su derecho a prepararse para incorporarse activamente a la sociedad. (SEP, 2002).

Al menos en el plano del discurso la educación especial y la educación regular han dejado de ser dos elementos separados que trabajan a la par, y

que tienen un fin en común. Así mismo las funciones relacionadas con el maestro de educación especial y de educación regular se fusionan para trabajar en conjunto.

Sin embargo, en la práctica podemos ver que es difícil encontrar escuelas que cumplan estas condiciones. Pues a pesar, de que el Programa de Integración Educativa tiene 10 años de estar presente en México, existen todavía localidades en las cuales se desconoce este programa, o se conoce parcialmente (Macotela, 2003). En la mayoría de las investigaciones realizadas acerca de la integración educativa en México se ha observado que el mayor problema de la integración se relaciona con condiciones subjetivas tales como las actitudes y la resistencia a abandonar conceptos como normalidad y anormalidad (Macotela 2003).

Hasta el momento se han realizado dos evaluaciones externas del Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, una a solicitud de la Dirección General de Investigación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal y otra por la fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ambas desarrolladas por la Universidad Pedagógica Nacional (Méndez y Mendoza, en Prensa)

Esta investigación tomó como parte de la muestra el estado de San Luis Potosí, y arroja datos importantes con relación a la situación actual de la integración educativa en el estado, se puede apreciar que en los escuelas integradoras se realiza una evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales bien fundamentada y planeada, pues la evaluación representa un requisito para la aceptación de niños en el programa de integración educativa. La investigación también señala que el personal cuenta con actualización permanente, sin embargo, es necesario incrementar el número de personal docente para atender a la creciente demanda de niños con necesidades especiales. Asimismo, se señala que el trabajo con padres de familia se ha estado realizando puntualmente, en torno a diferentes temas de interés para los padres.

Respecto a las dificultades se resalta el:

... tema de los recursos que se están destinando al programa, mismos que son insuficientes para atender las demandas crecientes de contratación de personal, de materiales de apoyo y de actualización y desarrollo profesional de los docentes de las escuelas integradoras. (Méndez J. M. y Mendoza, F. 2005)

La investigación en torno a la integración educativa en San Luis Potosí realizada por Méndez y Mendoza, nos ofrece un panorama general de cómo se está viviendo la integración educativa en nuestro estado, y cuáles son las debilidades y fortalezas en este campo.

Conclusiones

Para dar respuesta a las necesidades y retos que enfrenta la educación ante la globalización, la revolución tecnológica, los cambios en los valores, y las exigencias de una sociedad cada vez más demandante, la oferta educativa se ha ampliado para todos los sectores de la población; su rango de alcance es cada vez mayor.

Uno de los principales frutos de este cambio en educación es el movimiento de integración educativa, que representa una necesidad apremiante en el ideal de convertirnos en una sociedad más humana y equitativa.

La concepción de educación para todos, se aprecia en nuestro sistema educativo mexicano, la política educativa actual visualiza a la escuela como un agente de cambio, y se basa en tres principios: el respeto a las diferencias, derechos humanos e igualdad de oportunidades y una escuela para todos. Estos principios constituyen la base ética y moral que permite pensar en un ideal de hombre, de ciudadano que se ha de formar en las aulas con una serie de atributos y características, de habilidades y capacidades, que le permitan integrarse a la sociedad.

Con base en esta visión de educación y a los principios en los cuales se basa nuestra política educativa actual se destaca la integración educativa como principal producto de una educación democrática, ya que se abren las puertas de la educación a todos los niños, independientemente de su condición física, emocional, social, cultural y política.

Sin embargo, para lograr una integración educativa exitosa, es necesario romper con muchas barreras: creencias, ideologías, actitudes etc., que han obstaculizado su desarrollo, pues la integración educativa no es solamente un cambio dentro de nuestras escuelas, sino sobre todo, un cambio en nuestra forma de vivir.

Bibliografía

Guerrero López J. F. (1995) Nuevas perspectivas en la educación e integración de los niños con síndrome de Down. Barcelona: Paidós.

Guajardo E. (1998) Reorientación de la educación Especial en México. (Documento elaborado para el Seminario-Taller Regional sobre "La Gestión del Cambio en el Área de Necesidades Educativas Especiales" dirigido por el Dr. Mel Ainscow. Santiago de Chile. Abril 20 al 24 de 1998.)

Jiménez P. y Vila Suñé M. (1999) De educación Especial a Educación en la diversidad. Málaga: Aljibe.

López Melero, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyecto de investigación*. Málaga: Aljibe.

Méndez Pineda, J. M. y Mendoza Saucedo F. (2006) *La evaluación del programa de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa en San Luis Potosí* (documento presentado para publicación).

Molina Avilés, E. (2003). *Guía Práctica para la integración escolar de niños con necesidades especiales, Guía práctica para padres y maestros*. México:Trillas.

Moriña Diez A. (2004) *Teoría y práctica de la educación inclusiva*. Málaga: Aljibe.

Portal SEP.

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2524_integracion_educativ, consultado el 21 de abril de 2005.

Revista Iberoamericana de educación. OEA para la educación, la ciencia y la cultura (2003). *La Integración educativa en México*. Entrevista con Silvia Macotella Flores.

Secretaría de Educación Pública. (2002) *Programa Nacional de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa*. México: SEP.